

REGISTRO: VDR-OPDU/LUSC073/2021 ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO VILLA DE REYES, S.L.P., 15 DE JUNIO DEL 2021

C. ALEJANDRO HURTADO SANCHEZ PRESENTE .-

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD INGRESADA A DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO EN LA QUE REQUIERE SE EXPIDA LA LICENCIA DE USO DE SUELO HABITACIONAL PARA UN PREDIO UBICADO EN CALLE CAMINO REAL VILLA DE REYES Nº 143 DEL FRACCIONAMIENTO JESUS. MARIA Y JOSE EN ESTE MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

I.- ANTECEDENTES 1.1.- DATOS GENERALES DEL PREDIO IAN LUB POYON / WHO

A) UBICACIÓN

CALLE CAMINO REAL VILLA DE REYES N° 143, VILLA DE REYES, S.L.P.

B) SUPERFICIES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SUPERFICIE DEL TERRENO: 300.00 M².

C) TENENCIA DE LA TIERRA Y CLAVE CATASTRAL: 50-03-06-275-010 Seet the parmir carson

D).- USO DE SUELO SOLICITADO

OF SHACGONAMISMED IPEN EL USO DE SUELO SOLICITADO PARA EL PREDIO ANTERIORMENTE DESCRITO, ES PARA USO: A SECTION CHAIRNTO LO SIGUIENTE HABITACIONAL. L' SATHERSON

II.- DICTAMEN

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 271 FRACCION VIII, 275, 277, 278, DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE REYES, S.L.P., OTORGA LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL PREDIO DESCRITO ANTERIORMENTE BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y

1.- NORMATIVIDAD

A) USO DEL SUELO EL USO DE SUELO PERMITIDO PARA EL PREDIO SERÁ: HABITACIONAL - MANTER OFFICE

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500 Tel: 01 485 861 0090 www.villadereyes.com Villa de Reyes, S.L.P.



REGISTRO: VDR-OPDU/LUSC073/2021 ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO VILLA DE REYES, S.L.P., 15 DE JUNIO DEL 2021

PEGISTRO VOA OPOU/LUSCO79/2021

B) CONSTRUCCIÓN

LA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS QUE LAS AUTORIDADES SEÑALEN ASI COMO A LA MEMORIA DE CALCULO QUE PARA ESTE PROYECTO SE

SUPERFICIE DE LOTE 200.00 M2 COS 70% 1 (UNO) CAJON DE ESTACIONAMIENTO POR VIVIENDA

CUS 2.1 VECES

C) DERECHO DE VÍA

SALES PRO LINE SALES DE USO DE AUSTO SE DEBERÁ RESPETAR EL DERECHO DE VIA MARCADO EN EL ALINEAMIENTO OTORGADO PARA ESTE PROYECTO POR ESTA AUTORIDAD Y DEMAS AUTORIDADES QUE ASI LO REQUIERAN SEGÚN SU NORMATIVIDAD.

2.- OTRAS RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS

- LA LICENCIA DE USO DE SUELO NO FACULTA A SU TITULAR PARA INICIAR LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN U OBRA ALGUNA.
- LA LICENCIA DE USO DE SUELO DEJA A SALVO LOS DERECHOS DE TERCEROS EY NE PRÉJUZGAS CELE LARESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMÁS DERECHOS QUENRECAIGANESOBRE ELE REAL PREDIO SOBRE EL CUAL SE EXPIDE.
 - LA LICENCIA DE USO DE SUELO NO CONSTITUYEN APEO Y DESLINDE RESPECTO DEL INMUEBLE, NI ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESION DEL MISMO.

3.- GENERALIDADES

PARA PRORROGA DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN EL CONTENIDO DE LA LICENCIA, ESTA DEBERÁ SOLICITARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA EN QUE ESTA EXPIRE.

LA PRESENTE LICENCIA NO EXIME DE MODO ALGUNO A SU TITULAR DE LA OBLIGACIÓN DE OBTENER AUTORIZACIONES O LICENCIAS DE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL U ORGANISMOS CORRESPONDIENTES QUIEN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y A LA APLICACIÓN DE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SE REQUIERA OBTENER CON INDEPENDENCIA DE LA LICENCIA DE

4.- VIGENCIA

ESTA LICENCIA ESTARA VIGEN

SE CONSERVE EL USO DE SUELO HABITACIONALUEBLE. NA

ATENTAMENTE

- 144 CAZE - 15

LEAO. JUAN MANUEL MENCHACAJASSOE REYES. S.L.P ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIBECCIONIDE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO Y EQUIPAMIEMTO UREANOTHE TO THE Vo. Bo. I'JLM

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500 Tel: 01 485 861 0090 www.villadereyes.com Villa de Reyes, S.L.P.